

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

INTRODUCCIÓN:

Este documento establece las bases por las que se regulará la "IV COPA INSULAR DE MTB FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019".

A-CALENDARIO:

10/03/2019	Iº COPA ESCUELAS MACEBIKE-PUERTO DEL ROSARIO	MACEBIKETEAM C.D.	PUERTO DEL ROSARIO	ESCUELAS
17/03/2019	V JANDIABIKE	COFETE	PAJARA	MTB-XC + ESCUELAS
30/03/2019	I XC PALADEA VILLAVERDE	COLUMBUS	LA OLIVA	MTB-XC
21/04/2019	II TROFEO PUERTO DEL ROSARIO MTB	MACEBIKETEAM C.D.	PUERTO DEL ROSARIO	MTB-XC+ ESCUELAS
18/05/2019	Iº COPA ESCUELAS MACEBIKE-PUERTO DEL ROSARIO	MACEBIKETEAM C.D.	PUERTO DEL ROSARIO	ESCUELAS
02/06/2019	IV TUINEJE BIKE MARATON	TARAJAL BIKE C.D.	TUINEJE	MTB-MARATHON+ESCUELAS
01/09/2019	VI FUERTEBIKE	COLUMBUS	LA OLIVA	MTB-MARATHON
05/10/2019	III XC CARETTA BEACH COSTA CALMA	COFETE	PAJARA	MTB-XC+ ESCUELAS

B- REGLAMENTO:

1.- Participantes.

- A. Las pruebas tendrán carácter OPEN, abierta a todos los ciclistas con licencia de competición expedida por la Real Federación Española de Ciclismo u otras federaciones adscritas a la Unión Ciclista Internacional. También podrán participar los corredores con licencia de un día expedida por la propia Federación Canaria de Ciclismo o por cada club organizador.
- B. Los deportistas que participen de forma puntual y que no estén Federados, se acogerán al seguro que la entidad organizadora les otorgará para permitir la participación en dicho evento.
- C. Para poder optar a la "IV COPA INSULAR DE MTB FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019 " se ha de tener la correspondiente Licencia Federativa.

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

2.-Tipos de pruebas y kilometraje.

- A. Las pruebas se organizarán de ámbito XC o XCM. En caso que sea un XC la distancia mínima del circuito será 2,5 kilómetros.
- B. En el caso de la modalidad XCM (Maratones) las pruebas deberán tener un mínimo de 60 kilómetros.

3.-Organización.

- A. Las pruebas serán organizadas por CD Cofete, , Columbus Runner Fuer, CD Tarajal Bike y CD Macebiketeam ; en su ámbito de actuación. Y se comprometen a la señalización, la adecuación de la zona de salida y llegada, a la organización de las inscripciones, situación de controles de recorrido, seguridad, asistencia sanitaria, avituallamiento líquido, así como a la entrega de trofeos, siguiendo las indicaciones generales establecidas por la Federación Canaria de Ciclismo.

4.-Equipamiento Deportivo.

- A. Es obligatorio el uso del casco rígido de seguridad y equipamiento ciclista del club al que se pertenece (Federados). Se recomienda el uso de guantes y gafas. La placa numerada, se fijará en la parte frontal de la bicicleta. Además de toda la reglamentación obligatoria descrita en la normativa de la federación canaria de ciclismo (ciclismocanario.es/reglamentos)

5.-Categorías.

A. Se establecerán las siguientes categorías:

B. Para las pruebas XC (Rally).

C. Masculino:

D. Promesas, Principiante, Alevín, Infantil, Cadete, Júnior, Elite-Sub23, Master-30, Master-40 y Master-50/60.

E. Si el número de corredores de una categoría es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de Master 40 a Master 30 y Máster-50/60, a la inmediata inferior. A excepción de Cadetes y Junior que siempre competirán en sus categorías aunque no se llegue al mínimo

F. Féminas:

G. Promesas, Principiante, Alevín, Infantil, Cadete, Júnior y Elite/Máster

H. Si el número de corredoras de una categoría es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de Master 40 a Master 30 y Máster-50/60, a la inmediata inferior. A excepción de Cadetes y Junior que siempre competirán en sus categorías aunque no se llegue al mínimo

I. Se permite correr con bicicletas Fat.

J. Para las pruebas XM (Maratón).

K. Masculino:

L. Júnior, Elite-Sub23, Master-30, Master-40 y Master-50/60.

M. Si el número de corredores de una categoría es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de Master 40 a Master 30 y Máster-50/60, a la inmediata inferior.

N. A excepción de Junior que siempre competirán en sus categorías aunque no se llegue al mínimo

O. Féminas:

P. Júnior y Elite/Máster.

Q. Si el número de corredores de una categoría es inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de Master 40 a Master 30 y Máster-50/60, a la inmediata inferior.

R. A excepción de Junior que siempre competirán en sus categorías aunque no se llegue al mínimo

S. Cadetes: Los Cadetes correrán en distancias alternativas, nunca superiores a los 30 km., y siempre a criterio del organizador, pudiendo incluso a no haber categoría Cadete en pruebas XCM.

T. Se permite correr con bicicletas Fat.

U.

6.-Inscripciones y Precios.

A. El coste de participación en las pruebas de la modalidad XC RALLIE, será de 25 EUROS, para ciclistas Federados. Para los ciclistas NO FEDERADOS el club organizador tendrá libertad para establecer la tarifa.

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

- B. El precio de las pruebas XCM (Maratones), será determinado por la entidad organizadora y este deberá estar al alcance de todos.
- C. Los corredores no federados (Junior, Elite/Sub-23 y Máster) han de abonar la inscripción y otros 10,00€ en concepto de licencia de un día.
- D. Las categorías de Escuelas (Promesas, Principiante, Alevín, Infantil y Cadetes) no pagan inscripción, salvo que deban solicitar la licencia de un día (5€). Estas categorías no podrán tomar la salida en las pruebas XCM (Maratón).
- E. La inscripción da derecho a recibir del organizador: una placa numerada, al menos un avituallamiento líquido durante la carrera y cualquiera información relacionada con la carrera referente al kilometraje, lugares de avituallamientos, etc.
- F. En el caso de que algún club participativo solicite al correspondiente organizador una factura por el montante de las inscripciones de sus corredores, este estará en la obligación de hacérsela llegar, sellada y firmada.

7.-Horarios de Salida

- A. La salida de todas las pruebas estará fijada a partir de las 10:30 horas, siguiendo el programa establecido. Los organizadores de las diferentes pruebas y en función de la lejanía del lugar donde se celebre la prueba, podrán modificar el horario, comunicándolo con un mes de antelación.
- B. La hora de salida de las pruebas XCM (Maratones) será fijada por los organizadores de este tipo de prueba.
- C. Todos los corredores han de estar una hora antes en el lugar de salida de cada prueba.

8.-Placas numeradas o dorsales.

- A. En cada carrera el club organizador de esa carrera determinara si los dorsales han de devolverse o se los quedara el corredor. Estas han de estar colocadas en el manillar de la bicicleta y siempre estarán visibles.

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

9.-Puntuaciones y Clasificación general.

- A. Se establecerá una clasificación general del Campeonato asignando puntos a los corredores clasificados por cada carrera.
- B. El sistema de puntuación para cada categoría será el siguiente:

1°	200 Puntos	11°	80 Puntos	21°	40 Puntos
2°	175 Puntos	12°	76 Puntos	22°	36 Puntos
3°	155 Puntos	13°	72 Puntos	23°	32 Puntos
4°	140 Puntos	14°	68 Puntos	24°	28 Puntos
5°	128 Puntos	15°	64 Puntos	25°	24 Puntos
6°	120 Puntos	16°	60 Puntos	26 al 30	22 Puntos
7°	112 Puntos	17°	56 Puntos	31 al 35	20 Puntos
8°	104 Puntos	18°	52 Puntos	36 al 40	18 Puntos
9°	96 Puntos	19°	48 Puntos	41 al 45	16 Puntos
10°	88 Puntos	20	44 Puntos	46 al 50	14 Puntos

10.-Cierre de Copa, Clasificación Final y Entrega de Premios.

- A. El cierre de COPA corresponde este año al **CLUB DEPORTIVO COFETE**, en la prueba III xc Caretta Beach Costa Calma , siendo el **CLUB DEPORTIVO COFETE** responsable de todo lo concerniente a las clasificaciones y de la entrega de los trofeos a los diferentes ganadores de cada categoría, también a los segundos y terceros clasificados. El coste de dichos trofeos será sufragado por la empresa patrocinadora de la copa , que en esta edición recae sobre la tienda deportiva Fuerteventura Bike Shop de Ruben Calvo.
- B. Las categorías que compondrán la "IV COPA INSULAR DE MTB FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019 " y por lo tanto tendrán derecho a trofeos o maillot, serán las siguientes: PROMESAS, PRINCIPIANTE, ALEVIN, INFANTIL, CADETES, JUNIOR, SUB23/ELITE, MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50/60 ,**FEMINAS CADETES** FEMINAS (JUNIOR, ELITE y MASTER).
- C. Los organizadores de las diferentes carreras se comprometen antes de las 48 horas siguientes a entregar la clasificación definitiva y revisada al club responsable de la Copa.
- D. Los organizadores han de comunicar al club responsable de la Copa, que corredores tomaron la salida y no pasaron por línea de meta. Este tema es

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

importante para la contabilización del mínimo de carreras que se han de correr.

- E. Los corredores que tomen la salida y abandonen contabilizarán con un "0".

11. Normas Generales:

- A. Una vez publicadas las clasificaciones, los corredores tienen 24 horas para comunicar posibles incidencias en las mismas, y siempre al organizador de dicha prueba.
- B. Los corredores con derecho a premios, tanto en las carreras puntuales como en la clasificación general de la Copa, tendrán la obligación de subir a sus respectivos pódiums con la equipación oficial de su club.
- C. Los corredores tienen la obligación de correr con la equipación oficial del club al cual pertenecen.
- D. No estará permitido recibir ayuda mecánica o avituallamiento fuera de los lugares determinados por los organizadores.

C-DEFINICIÓN:

1. La "IV COPA INSULAR DE MTB FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019 " se realizará teniendo en cuenta los resultados de todas las pruebas, MENOS una ,que puede ser la de menor puntuación o una prueba a la que el corredor o corredora no se haya presentado o no haya terminado, que se descontará de la puntuación final.
2. El corredor o corredora que participe en **todas** las pruebas de la copa se le asignará **30 puntos extra en la puntuación final.**
3. En caso de empate a puntos, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos. En caso de persistir el empate, se resolverá teniendo en cuenta los segundos puestos. En caso de persistir el empate, se resolverá teniendo en cuenta los terceros puestos Y finalmente a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.
4. Para poder optar a la copa insular solo se podrá **faltar a dos pruebas en categoría de ESCUELAS** (hasta infantil) de un total de 6 pruebas .
5. Para poder optar a la Copa insular solo se podrá **faltar a una prueba para las categorías A PARTIR de cadete** de un total de 6 pruebas (menos cadetes, que por reglamentación no podrán participar en las pruebas XCM).
6. Los corredores poseedores de licencia de 1 día se ubicarán con sus respectivas categorías de edad. Aunque NO podrán puntuar para la clasificación general, SI que bloquean los puntos de la posición lograda. Para adquirir puntos para la "IV COPA INSULAR DE MTB FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019 " , deberán estar en posesión de la correspondiente

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

Licencia Federativa siendo la segunda prueba (17/03/2019) el límite para federarse y poder optar a la copa.

7. Los clasificados en primer lugar de cada categoría al final de la "IV COPA INSULAR DE MTB FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019 ", obtendrán un trofeo alusivo que los acredita como campeones del certamen así como los segundos y terceros de cada una de las categorías.

D-OTRAS DISPOSICIONES:

1. Las disposiciones técnicas de competición, tabla de penalizaciones y otros detalles de control y dirección de las pruebas, se adaptarán a lo establecido por las normas de la FEDERACIÓN CANARIA DE CICLISMO (ciclismocanario.es).

E- CATEGORIAS Y EDADES:

Hombres		
PROMESAS	hasta 8 años	(nacidos hasta 2011)
PRINCIPIANTES	9 y 10 años	(nacidos 2009 al 2010)
ALEVIN	11 y 12 años	(nacidos 2007 al 2008)
INFANTIL	13 y 14 años	(nacidos 2005 al 2006)
CADETES	15 y 16 años	(nacidos 2003 al 2004)
JUNIOR	17 Y 18 años	(nacidos 2001 al 2002)
SUB-23	19 a 22 años	(nacidos 2000 al 1997)
ELITE	23 en adelante	(nacidos 1995 y anteriores)
MASTER 30	30 a 39 años	(nacidos 1989 al 1980)
MASTER 40	40 a 49 años	(nacidos 1979 al 1970)
MASTER 50/60	50 en adelante	(nacidos 1969 y anteriores)
Mujeres		
PROMESAS	hasta 8 años	(nacidos hasta 2011)
PRINCIPIANTES	9 y 10 años	(nacidos 2009 al 2010)
ALEVIN	11 y 12 años	(nacidos 2007 al 2008)
INFANTIL	13 y 14 años	(nacidos 2005 al 2006)
CADETES	15 y 16 años	(nacidos 2003 al 2004)
JUNIOR	17 Y 18 años	(nacidos 2001 al 2002)
ELITE/MASTER	19 en adelante	(nacidas hasta 1999)

IV COPA INSULAR DE MTB

FUERTEVENTURA BIKE SHOP 2019

Ruben Calvo

FUERTEVENTURA
BIKE SHOP